



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 77 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120140011000	Ejecutivo		Banco Davivienda Sa , Hector Eli Salazar Noreña	17/08/2021	Auto Niega
17050408900120210005600	Otros Asuntos	Francia Elena López Muñoz	Mario Cesar Giraldo Valencia	17/08/2021	Auto Decide
17050408900120210008600	Otros Asuntos	Jesus Maria Mejia Alzate	Ligia Guterrez	17/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17050408900120180008200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Nelly Zuluaga Giraldo Y Otros	Blanca Miriam Zuluaga Giraldo , Francisco Jose Zuluaga Giraldo	17/08/2021	Corrección / Aclaración De Sentencia
17050408900120200011700	Verbal	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Agrobanretiro Sas	17/08/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

19ccf240-5cdb-4ba3-afea-9ff799b7fa71